El partido comunista y el parlamentarismo

Resolución del II Congreso de la Internacional Comunista

17 de julio – 7 de agosto 1920

Digitalizado por la Comisión de Formación del Comité Central de los CJC

Libre reproducción, siempre y cuando se señale a CJC como fuente.

I
La nueva época y el nuevo parlamentarismo

La actitud de los partidos socialistas respecto al parlamentarismo consistió originariamente, en la época de la Primera Internacional, en utilizar el parlamento burgués para la agitación. Se entendía la participación en el parlamento desde el punto de vista del sarrollo de la conciencia de clase, es decir, del despertar de la hostilidad de las clases proletarias contra las clases dirigentes. Esta actitud no se modificó bajo la influencia de una teoría, sino a consecuencia del progreso político. A causa del aumento incesante de las fuerzas productivas y de la extensión de la explotación capitalista, el capitalismo, y con él los Estados parlamentarios, adquirieron una estabilidad duradera.

De ahí nacieron tanto la adaptación de la táctica parlamentaria de los partidos socialistas a la acción legislativa “orgánica” de los parlamentos burgueses, como la importancia cada vez mayor de la lucha por introducir reformas en el marco del capitalismo. El programa máximo se transformó en una plataforma destinada a discutir sobre un “objetivo final” alejado. Sobre esta base se desarrolló el arribismo parlamentario, la corrupción, la traición abierta o disimulada a los intereses fundamentales de la clase obrera.

La actitud de la III Internacional hacia el parlamentarismo no está motivada por una doctrina nueva, sino por la modificación misma del papel del parlamentarismo. El parlamento, que era en la época precedente un instrumento del capitalismo en vías de desarrollo, trabajó en cierto sentido por el progreso histórico. En las circunstancias actuales, caracterizadas por la existencia de un imperialismo desenfrenado, las reformas parlamentarias que son inconsecuentes, inestables y que no están reconocidas globalmente, han perdido toda importancia práctica para las masas trabajadoras.

El parlamentarismo ha perdido su estabilidad al igual que la ha perdido toda la sociedad burguesa. La transición del periodo orgánico al periodo crítico ha creado una nueva base

para la táctica del proletariado en el terreno parlamentario. Debido a que Rusia había perdido desde 1905 su equilibro político y social, entrando desde entonces en un periodo de tormentas y convulsiones, el partido obrero ruso (el partido bolchevique) pudo determinar ya las bases del parlamentarismo revolucionario en la época anterior.

Los socialistas que, aun aspirando al comunismo, insisten en que la hora de la revolución no ha llegado aún a sus países y se niegan a separarse de los oportunistas parlamentarios, parten consciente o inconscientemente de la idea de que el periodo que se abre es un periodo de estabilidad relativa de la sociedad imperialista. Por esta razón piensan que una colaboración con los Turati y los Longuet puede dar resultados prácticos en la lucha por reformas.

El comunismo debe partir del estudio teórico de nuestra época (apogeo del capitalismo, tendencia del imperialismo a su propia destrucción, agravación continua de la guerra civil, etc.). Las formas que las relaciones políticas y de los distintos reagrupamientos pueden varias en los distintos países, pero el fondo de las cosas es el mismo en todos sitios: de lo que se trata para nosotros es de la preparación inmediata, política y técnica, para la insurrección proletaria que debe destruir el poder burgués y establecer el nuevo poder proletario.

Para los comunistas, el parlamento hoy día no puede ser de ninguna manera un terreno donde luchar por reformas y por mejorar la situación de la clase obrera, como ocurrió en ciertos momentos de la época anterior. El centro de gravedad de la vida política actual ha salido por completo y definitivamente del Parlamento. Además, la burguesía necesita que el parlamento (en el que diversas banderías se disputan el poder, miden sus fuerzas, se comprometen…) apruebe algunas de sus decisiones. Y ello debido a las complejas relaciones entre las diversas capas burguesas, así como a las existentes entre las masas trabajadoras y la burguesía.

Por lo tanto, el deber histórico inmediato de la clase obrera es arrancar ese instrumento a las clases dirigentes, destruirlo y sustituirlo por los nuevos organismos del poder proletario. El estado mayor revolucionario de la clase obrera está también profundamente interesado en disponer de avanzadillas en las instituciones parlamentarias burguesas para facilitar su destrucción. De todo ello se deduce claramente la diferencia esencial entre la táctica de los comunistas que van al parlamento con fines revolucionarios, y la del parlamentarismo socialista que empieza reconociendo la estabilidad relativa, la duración indefinida del régimen. El parlamentarismo socialista se propone obtener reformas a no importa qué precio; le interesa que cada conquista sea percibida por las masas como una conquista de ellos (Turati, Longue y cía).

El viejo parlamentarismo de adaptación ha sido reemplazado por otro nuevo que no es sino un medio de destruir el parlamentarismo en general. Pero las repugnantes tradiciones de la antigua táctica parlamentaria llevan a ciertos elementos revolucionarios a aproximarse a los antiparlamentos por principio (los I.W.W., los sindicalistas revolucionarios, el Partido Comunista Obrero de Alemania).

Teniendo en cuenta esta situación, el II Congreso de la Internacional Comunista llega a las conclusiones siguientes:

II
El comunismo, la lucha por la dictadura del proletariado y por la "utilización" del parlamentarismo burgués

I

1. El parlamentarismo gubernamental se ha transformado en la forma "democrática" de dominio de la burguesía, la cual precisa, en un momento dado de su desarrollo, una ficción de representación popular que pretendidamente exprese la "voluntad del pueblo" pero no de las clases, y que sea en realidad un instrumento de coerción y de opresión en manos del capital imperante.

2. El parlamentarismo es una forma determinada del Estado. Por ello no es en absoluto adecuado a la sociedad comunista que no conoce ni las clases ni la lucha de clases, ni ningún poder gubernamental.

3. El parlamentarismo no puede ser tampoco la forma de gobierno "proletario" en el periodo de transición de la dictadura de la burguesía a la dictadura del proletariado. En el momento más grave de la lucha de clases, cuando ésta se transforma en guerra civil, el proletariado debe ineluctablemente construir su propia organización gubernamental concebida como una organización de combate en la que los representantes de las antiguas clases dominantes no serán admitidos. Cualquier ficción de voluntad popular es perjudicial al proletariado durante esta fase en la que no necesita para nada la separación parlamentaria de poderes, que le sería nefasta. La forma de dictadura del proletariado es la República de los Soviets.

4. Constituyendo los parlamentos burgueses uno de los principales instrumentos del aparato gubernamental burgués, el proletariado no puede conquistarlos, como tampoco puede conquistar el Estado burgués en general. La tarea del proletariado consiste en hacer saltar el aparato gubernamental de la burguesía, en destruirlo y destruir con él las instituciones parlamentarias, bien sean republicanas, bien monárquico-constitucionales.

5. Lo mismo ocurre con las instituciones municipales de la burguesía, cuya oposición con los órganos del Estado es incorrecta desde el punto de vista teórico. En realidad estas instituciones son también instrumentos del aparato del Estado burgués que el proletariado debe aniquilar y reemplazar por los consejos (soviets) locales de diputados obreros.

6. El comunismo se niega pues a considerar al parlamentarismo como una de las formas de la sociedad futura; se niega a ver en él la forma de la dictadura de clase del proletariado; rechaza la posibilidad de conquistas el parlamento de forma duradera; se propone la abolición del parlamentarismo. No pueden utilizarse las instituciones

parlamentarias burguesas más que para destruirlas. En este sentido, y sólo éste, es como debe plantearse el problema.

II

7. Cualquier lucha de clases es una lucha política pues, en última instancia, es una lucha por el poder. Cualquier huelga que se extiende en todo el país se transforma en una amenaza para el Estado burgués y adquiere con ello un carácter político. Esforzarse por derrocar a la burguesía y destruir el Estado burgués, es sostener una lucha política. Edificar un aparato de gobierno y de coerción, proletario, de clase, contra la burguesía recalcitrante es, sea cual fuere este aparato, conquistar el poder político.

8. La lucha política no se reduce en absoluto a un problema de actitud hacia el parlamentarismo. Engloba a toda la lucha de clases del proletariado en tanto que esta lucha deje de ser local y parcial y tienda al derrocamiento del régimen capitalista en general.

9. El método fundamental de la lucha del proletariado contra la burguesía, es decir, contra su poder gubernamental, es ante todo el de las acciones de masas. Estas son organizadas y dirigidas por las organizaciones de masas del proletariado (sindicatos, partidos, soviets) bajo la dirección general del Partido Comunista sólidamente unido, disciplinado y centralizado. La guerra civil es una guerra. En esta guerra el proletariado debe tener buenos cuadros políticos y un buen estado mayor político que dirija el conjunto de las operaciones en todos los terrenos.

10. La lucha de masas constituye todo un conjunto de acciones en desarrollo, que tienden a amplificarse y que conducen lógicamente a la insurrección contra el Estado capitalista. En esta lucha de masas, destinada a transformarse en guerra civil, el partido dirigente del proletariado debe, como regla general, fortalecer todas sus posiciones legales y hacer de ellas puntos de apoyo secundarios en su actividad revolucionaria, subordinándolas al eje principal de la batalla: la lucha de masas.

11. La tribuna del parlamento burgués es uno de estos puntos de apoyo secundarios. No se puede invocar contra el hecho de trabajar en el parlamento el carácter burgués de la institución. El partido comunista no entra en él para dedicarse a realizar un trabajo constructivo, sino para minar desde el interior el aparato gubernamental y el parlamento (ejemplos: la actitud de Liebknetcht en Alemania; la de los bolcheviques en la Duma del zar, en la “Conferencia Democrática” y en el “Preparlamento” de Kerensky, en la Asamblea Constituyente, en los ayuntamientos; en fin, la actividad de los comunistas búlgaros).

12. La actividad parlamentaria, que consiste fundamentalmente en servirse de la tribuna del parlamento para la agitación revolucionaria, para denunciar las maniobras del adversario, para agrupar a las masas en torno a ciertas ideas (sobre todo en los países atrasados donde éstas miran al parlamento con grandes ilusiones

democráticas), debe estar totalmente subordinada a los fines y tareas de la lucha extraparlamentaria de las masas.

La participación en las campañas electorales y la propaganda revolucionaria desde la tribuna del parlamento tienen una importancia particular para la conquista política de ciertos sectores de la clase obrera que, al igual que las masas trabajadoras del campo, quedaron momentáneamente apartados del movimiento revolucionario y de la política.

13. En el caso de que los comunistas obtengan la mayoría en las elecciones municipales, deben: a) crear una oposición revolucionaria al poder central burgués; b) hacer todo lo necesario en servicio de la población pobre (medidas económicas, organización o primeros pasos para organizar una milicia obrera armada, etc.); c) señalar en cualquier circunstancia los obstáculos que el poder central burgués opone a todo cambio realmente importante; d) llevar en este terreno una propaganda enérgica sin temer los conflictos con los poderes estatales; e) en circunstancias determinadas (en una situación revolucionaria aguda), substituir los órganos locales municipales por soviets locales de diputados obreros. De esta manera, el trabajo de los comunistas en las instituciones municipales será parte de su trabajo de zapa del Estado capitalista.

14. La misma campaña electoral no debe tener la finalidad de obtener el mayor número de votos sino la de movilizar a las masas con las consignas de la revolución proletaria. La lucha electoral no debe ser un asunto exclusivo de los dirigentes, sino que todo el partido debe participar en ella; cualquier movimiento de masas (huelgas, manifestaciones, efervescencia en el ejército y en la marina, etc…) debe ser aprovechado y deben establecerse contactos estrechos con estos movimientos; se debe estimular incesantemente la actividad de las masas.

15. Si se cumplen estos requisitos más los indicados en una instrucción especial, el trabajo parlamentario se encuentra en total oposición con la repugnante politiquería de los partidos socialistas de todos los países, cuyos diputados van al parlamento para sostener esta “democrática” institución y, en el mejor de los casos, para “conquistarlo”. El partido comunista no puede admitir sino la utilización exclusivamente revolucionaria del parlamentarismo, a la manera de Karl Liebknecht, de Hoeglund y de los bolcheviques.

III

16. El “antiparlamentarismo” de principio, concebido como el rechazo absoluto y categórico de participar en las elecciones y en el trabajo parlamentario revolucionario, no es sino una doctrina infantil e ingenua que no resiste a la crítica, resultado a veces de una sana aversión por los policastros parlamentarios, pero que no ve la posibilidad del parlamentarismo revolucionario. Además, esta opinión se basa en una noción completamente errónea del papel del partido, al que se considera como un sistema descentralizado de grupos insuficientemente ligados entre sí y no como la vanguardia obrera centralizada y organizada para el combate.

17. Por otro lado, del principio de que el partido debe realizar un trabajo revolucionario en el Parlamento, no se desprende en absoluto la necesidad de una participación efectiva en determinadas elecciones o asambleas parlamentarias. En esto todo depende de una serie de condiciones específicas. El abandono del parlamento por parte de los comunistas puede llegar a ser necesario en un momento dado. Así ocurrió cuando los bolcheviques, en vísperas de encabezar la insurrección, se retiraron del parlamento de Kerensky para torpedearlo, para reducirlo a la impotencia y para oponerle con nitidez y claridad el Soviet de Petrogrado. En otros casos, puede imponerse en boicot de las elecciones, o el aniquilamiento violento e inmediato del Estado burgués y de las clases burguesas; o incluso pueden combinarse la participación en las elecciones con el boicot del propio Parlamento, etc.

18. Aunque como regla general se reconoce la necesidad de participar en las elecciones parlamentarias, así como trabajar en los parlamentos y municipalidades, el partido comunista debe resolver el problema según cada caso concreto inspirándose en las peculiaridades específicas de la situación. El boicot de las elecciones y del parlamento, así como el abandono del mismo, son particularmente admisibles cuando existen condiciones que permiten el paso inmediato a la lucha armada para la conquista del poder.

19. El centro de gravedad de la lucha por el poder político está en la lucha extra-parlamentaria. Por lo tanto, la cuestión general de la dictadura del proletariado y de la lucha de las masas por esta dictadura, no tiene comparación con el problema particular de la utilización del parlamentarismo. Conviene no perder nunca de vista el carácter relativamente secundario de este problema.

20. Por ello la Internacional Comunista declara categóricamente que considera una falta grave para con el movimiento obrero cualquier escisión o tentativa de escisión provocada en el seno de los partidos comunistas por este problema y sólo por él. El Congreso invita a todos los que son partidarios de la lucha de masas para alcanzar la dictadura del proletariado, bajo la dirección sobre todas las dirección de la clase obrera de un partido centralizado, a que lleguen a la unidad completa de todos los comunistas por encima de las diferencias ópticas posibles en cuanto a la utilización del parlamento burgués.

III
La táctica revolucionaria

Para garantizar la aplicación efectiva de una táctica revolucionaria en el parlamento, se proponen las siguientes medidas:

1) El partido comunista en su conjunto y su comité central se asegurarán desde el periodo preparatorio que precede a las elecciones, de la sinceridad y valía comunista de los miembros del grupo parlamentario comunista; tiene el derecho indiscutible de rechazar cualquier candidato designado por una organización si no posee la convicción de que este candidato hará una política verdaderamente comunista.

Los partidos comunistas deben renunciar a la vieja costumbre socialdemócrata de hacer elegir exclusivamente a parlamentarios “experimentados” y, sobre todo, a abogados. Como norma, se escogerá a obreros como candidatos: no hay que temer la designación de simples miembros del partido sin gran experiencia parlamentaria.

Los partidos comunistas deben rechazar con desprecio implacable a los arribistas que se acercan a ellos con el fin exclusivo de entrar en el parlamento. Los comités centrales no deben aprobar sino las candidaturas de personas que hayan dado durante largos años pruebas indiscutibles de su dedicación a la clase obrera.

2) Terminadas las elecciones, corresponde exclusivamente al comité central organizar al grupo parlamentario, tanto si el partido es legal como si es ilegal. La elección del presidente y de los miembros del grupo parlamentario debe ser aprobada por el comité central. El comité central tendrá en el grupo parlamentario un representante permanente con derecho a veto. El grupo parlamentario está obligado a pedir directrices previas al comité central sobre todas las cuestiones políticas importantes.

   El comité central tiene el deber y el derecho de designar o rechazar a los oradores del grupo llamados a intervenir sobre problemas importantes, así como a exigir que las tesis, los textos completos de sus discursos, etc… sean sometidos a su aprobación. Todos los candidatos de las listas comunistas firman el compromiso oficial de anular su mandato a la primera orden del comité central, para que el partido tenga siempre la posibilidad de reemplazarlos.

3) En los países en los que los reformistas, semirreformistas o los arribistas puros y simples han logrado ya introducirse en el grupo parlamentario comunista (lo que ocurre ya en varios países), los comités centrales de los partidos comunistas tienen la obligación de depurar radicalmente dichos grupos inspirándose en el principio de que el grupo parlamentario poco numeroso pero verdaderamente comunista, sirve mucho mejor los intereses de la clase obrera que un grupo numeroso sin política comunista firme.

4) Todos los diputados comunistas tienen la obligación, por decisión del comité central, de combinar el trabajo ilegal con el trabajo legal. En los países en los que los diputados comunistas disfrutan todavía de una cierta inmunidad parlamentaria otorgada por las leyes burguesas, ésta debe servir para la organización y la propaganda ilegal del partido.

5) Los diputados comunistas están obligados a subordinar toda su actividad parlamentaria al trabajo extraparlamentario del partido. La presentación sistemática de proyectos de ley puramente demostrativos, concebidos no en vista su adopción por la mayoría burguesa sino para la propaganda, la agitación y la organización, deben realizarse bajo las instrucciones del partido y de su comité central.

6) El diputado comunista tiene la obligación de ponerse a la cabeza de las masas proletarias, en primera fila, bien a la vista, en las manifestaciones y acciones revolucionarias.

7) Los diputados comunistas deben trabar, por todos los medios, relaciones epistolares y de otras clases (bajo el control del partido) con los obreros, los campesinos y los trabajadores revolucionarios de todas las categorías, sin imitar en absoluto a los diputados socialistas que se esfuerzan por mantener con sus electores relaciones de negocios. Están en todo momento a disposición de las organizaciones comunistas para el trabajo de propaganda en el país.

8) Todos los diputados comunistas en el parlamento deben recordar que no son "legisladores" que buscan un lenguaje común con otros legisladores, sino agitadores enviados por el partido para aplicar contra el enemigo las decisiones del partido. El diputado comunista es responsable ante el partido comunista, legal o ilegal, y no ante la masa anónima de electores.

9) Los diputados comunistas deben utilizar en el parlamento un lenguaje comprensible al obrero, al campesino, a la lavandera, al pastor, para que el partido pueda editar sus discursos en folletos y repartirlos hasta en los lugares más atrasados del país.

10) Los simples obreros comunistas deben, aunque estén empezando y no tengan práctica parlamentaria, abordar audazmente la tribuna de los parlamentos burgueses y no ceder el sitio a oradores más "experimentados". En caso de necesidad, los diputados obreros leerán sus discursos destinados a ser reproducidos en octavillas y en la prensa.

11) Los diputados comunistas tienen la obligación de utilizar la tribuna parlamentaria no sólo para desenmascarar a la burguesía y a sus servidores acreditados, sino para desenmascarar también a los social-patriotas, a los reformistas, a los equívocos politicastros del centro y, de manera general, a los adversarios del comunismo. También deben utilizarla para difundir ampliamente las ideas de la III Internacional.

12) Los diputados comunistas, aunque sólo haya uno o dos, deben tener una actitud combativa respecto al capitalismo y no olvidar jamás que sólo es digno del nombre de comunista quien se manifiesta, no verbalmente sino con los hechos, como enemigo de la sociedad burguesa y de sus servidores socialpatriotas.

Comisión de Formación del Comité Central
Colectivos de Jóvenes Comunistas
formacion@cjc.es